

LOS “AUTOCONVOCADOS” DEL 99. CONFLICTO Y EMERGENCIA DE UNA ¿IDENTIDAD DE CLASE? EN LOS TRABAJADORES ESTATALES CORRENTINOS

Valeria Patricia Ojeda¹

Palabras clave: Autoconvocados – Correntinazo – Trabajo estatal

Resumen

Durante 1999, Corrientes transitó uno de los momentos más turbulentos de su historia reciente. Una crisis con implicancias políticas, institucionales, y socioeconómicas sacudió la aparente apatía de la sociedad, impulsada por los trabajadores provinciales. Y es que, históricamente, no se habían identificado movimientos de insurgencia en el colectivo de estatales.

Aquel levantamiento no fue una inflexión ni un parteaguas. Sin embargo, el “Correntinazo” se erigió como bandera de reivindicaciones izada y luego removida del mástil. De allí la inmanencia de su valor en las intersubjetividades que se tejen al interior del empleo público, incluso actualmente.

Este resumen recupera, desde un abordaje socioantropológico, lecturas sobre la noción de “Autoconvocados”, sujeto colectivo nacido en aquella circunstancia, aunque no un sujeto único. Nos preguntamos quiénes fueron, qué representaban, desde donde interpretaron el conflicto y la acción directa, y qué resonancias perduran en la actualidad.

Nuestro abordaje nos permite comprender que el conflicto, como elemento inherente a las relaciones de trabajo, expuesto crudamente en 1999 y luego sofocado, permanece latente, aunque no tramitado. Son el miedo, la cooptación, y la debilitación de la identidad de clase, promovidas desde las mismas prácticas de gestión institucionales, las que acallan el reclamo, comprometiendo así la democracia laboral.

Introducción

El *Ethos* burocrático argentino conlleva una serie de elementos que difícilmente puedan empatarse con aquellos derivados de la modelización que desarrollara Max Weber en su Teoría de la Burocracia, y en ello no reside novedad alguna. No obstante, el innegable influjo del modelo teórico, ha impregnado de manera tal las interpretaciones que se realizan sobre el comportamiento de las estructuras administrativas del Estado, que los esfuerzos analíticos sobre el fenómeno culminan en lecturas valorativas en torno a su cercanía o distancia con la realidad.

En este trabajo optaremos por poner en suspenso el marco conceptual por excelencia en el estudio de las burocracias, aunque no desconocerlo. Por ello, aludiremos a estructuras estatales burocratizadas (EEB en adelante), entendidas como espacios estatales en donde se conjugan prácticas de organización y gestión del orden de lo tradicional y lo moderno, y adicionaremos a esta propuesta aquellos elementos que entendemos configuran y dinamizan el *Ethos* burocrático: la interfaz política-gestión (Abal Medina, 2006; Abal Medina y Nejamkis, 2001, Longo, 2010, 2001; Iacoviello, 2006; Bonifacio y Falivene, 2002), los aspectos socioculturales y sociohistóricos (Pantaleón, 2005; Frederic, 2014; Dubois, 2020, DuGay, 2012), y las instituciones informales que emanan de los saberes y prácticas organizacionales (Borges, 2017; Perelmiter, 2016; Perelmiter y Arcidiácono, 2022; Fernández Alvarez, Gaztañaga y Quirós, 2017; Gradin, 2015), todas ellas dimensiones que en conjugación significan las prácticas en las EEB.

¹ Dra. en Ciencias Sociales (UNCuyo) y Esp. en Políticas Públicas (CLACSO). Co-directora de la Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo. Docente Investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional del Nordeste). Directora del Proyecto “De burócratas, funcionarios y trabajadores: hacia la comprensión de los procesos de trabajo en el Estado” (SGCyT-UNNE)

En términos metodológicos, esta presentación se apoya en las etnografías de la burocracia (Abrams, Mitchell y Gupta, 2015; Soprano, 2016; Frédéric, Soprano y Graciano, 2010; Wolanski, 2018; Morresi y Vommaro, 2012), a fin de recuperar las interacciones que marcan nuestro problema de investigación: el conflicto, la construcción “empleado público” (como un acercamiento a la noción de identidad de clase²), y en un ejercicio de etnografía multisituada, el diálogo con un hito en la historia reciente del empleo estatal correntino, tal fue el denominado “Correntinazo” de 1999.

Suponemos, a manera de hipótesis, que el conflicto, en tanto fenómeno inherente a las relaciones de trabajo (Hyman, 1981; Braverman, 1975), permanece en la actualidad subyacente y/o autogestionado por las y los trabajadores estatales, y que la crisis del Estado provincial del año 1999 constituyó un contundente indicador del grado de expansión que puede asumir la protesta social traccionada por sectores laborales en coincidencia de intereses³. De allí que nos preguntemos quiénes fueron los “Autoconvocados⁴” del 99, qué representaban, desde qué vertientes concurrían, cuáles eran los aspectos históricos, ideológicos y políticos desde donde interpretaron el conflicto y la acción directa en aquel 1999, cómo se organizaron, cuál es el alcance de sus voces en la actualidad, y qué resonancias quedan aún hoy a nivel de las y los estatales correntinos.

A partir de un conjunto de aproximadamente diez conversaciones etnográficas (entrevistas socioantropológicas) desarrolladas con diversos referentes de distintas vertientes ideológicas, políticas y sindicales que tuvieron presencia y pregnancia durante los hechos de 1999, nos dispusimos a la reconstrucción del pasado conflictual reciente en el Estado provincial correntino, en un ejercicio de diálogo permanente entre pasado y presente (Gil y Ramallo, 2012). De este diálogo, divergente, convergente y/o turbulento, resultan procesos de interpretación del pasado que tienen resonancia en los intereses del presente (Visacovsky, 2005)

1. Configuración del Trabajo estatal: Corrientes y su matriz productiva y sociocultural.

Crucé el amplio patio de ingreso al Ministerio de Seguridad de la Provincia durante aquella mañana de febrero. Las columnas laterales y el embaldosado colonial profundizaban los aires ceremoniales del edificio. Todo brillaba en aquel primer patio: las puertas cancel de los despachos de las autoridades superiores, los carteles indicadores en bronce, el piso recién encerado.

Apuré el paso y crucé hacia el sector en el cual me esperaba un empleado de muchos años de antigüedad de aquel ministerio. Iba a encontrarme con Amancio⁵, quien en aquella época era el responsable de “personal”. Como investigadora novata que era, dispuse mis mejores prendas para asistir a aquella entrevista, la cual era muy valiosa para la tesis que me encontraba desarrollando: pantalón y camisa formal, cartera y zapatos tipo *stiletto*. Y fue merced a los zapatos, que experimenté la primera gran distancia entre autoridades superiores y empleados públicos: las destartadas baldosas del segundo patio, en el cual se distribuían las oficinas más operativas, atraparon uno de mis tacones. El resultado fue un aterrizaje directo al piso, que ya no era ni parejo, ni brillante como el del ingreso. De una de las desvencijadas puertas pintadas de un dudoso color blanco, salió Amancio, quien brindándome una mano y deshaciéndose en disculpas, comentó casi en tono de broma “la plata para los arreglos nunca llega tan al fondo”.

La forma en que se fue estructurando económica y laboralmente la provincia responde a una serie de elementos histórico, políticos y culturales, además de los estrictamente económicos, que terminan configurando un espacio en donde la administración estatal cumple un rol que excede los vinculados a la prestación de bienes y servicios de naturaleza pública. Y si bien hace algunas décadas se han instalado percepciones respecto a que el empleo estatal involucra a la gran mayoría

² Para este resumen, entendemos la identidad de clase como aquellas formas de lucha y organización características de quienes sólo cuentan con su fuerza de trabajo para sostener la reproducción de la vida.

³ O en fases muy preliminares del proceso de construcción de una identidad de clase.

⁴ No sólo los autoconvocados, sino los movilizados por la protesta del 99, así entran más en la muestra.

⁵ Para este trabajo hemos optado por utilizar nombres ficticios, a fin de resguardar las identidades de nuestros entrevistados.

de la población económicamente activa de la provincia (“Corrientes es la industria del empleo público”), y no puede negarse el valor que tiene a nivel de la estructura laboral y productiva (29,6% de los ocupados laboran en el Estado, en cualquiera de sus tres niveles⁶), las oportunidades de inserción en espacios laborales alternos a la Administración del Estado que poseen los correntinos son escasas, debido a una estructura laboral deprimida, o por lo menos sin un desarrollo significativo en los sectores más dinámicos de la economía⁷.

La EEB de la provincia de Corrientes son entonces importantes espacios de inserción laboral, que en términos de estructura, racionalidad y previsibilidad (todos ellos componentes ineludibles de la organización burocrática), demuestran importantes falencias. Específicamente en lo que a gestión de personal⁸ respecta, los indicadores dan cuenta de una visión reduccionista de la función (asistencia, licencias y liquidaciones), limitándola al control, como un elemento sí característico del modelo weberiano.

La preponderancia de instituciones informales, el apego normativo intermitente y la proyección de carrera según la situación del agente⁹, las prácticas consuetudinarias de debilitamiento de la función de personal (arbitrariedades, persecución, violencia laboral), derivan en un aprendizaje institucional que más lo acercan a modelos patrimonialistas que racionales (Ojeda, 2016a). Esta forma de relación trasunta y se replica en todos los niveles, conspirando, en términos individuales, contra el bienestar de las y los empleados, y desde una lectura más colectiva, contra la deseable democracia laboral. De allí, sostenemos que el modelo de organización estatal prevalente en la administración pública correntina, se correlacionaría a una burocracia patrimonialista.

2. Una quebradura expuesta, de veinte años de antigüedad

Durante el año 1999, la provincia de Corrientes transitó un período de turbulencia institucional, política, económica y social, que derivó en lo que analistas y sectores populares denominaron “El Correntinazo”¹⁰. Muchas de las provincias bajo esquemas sociopolíticos conservadores, especialmente las del Norte Argentino, han vivenciado en algún momento de su historia alguna crisis que ameritó la utilización del sufijo “azo”. Y Corrientes no fue la excepción.

Presentada inicialmente como un reclamo de índole salarial¹¹, el levantamiento de parte de la estructura de trabajadores estatales, especialmente docentes y policías (la porción más cuantiosa de la plantilla de personal público), implicó una puesta en cuestionamiento de las mismas formas desde las que se gestionaba lo público en la provincia. La prebenda, la privatización de lo público, la

⁶ EPH-INDEC-1er Trimestre 2022.

⁷ La estructura productiva de Corrientes está fuertemente asentada en el sector primario de la Economía.

⁸ Los preceptos en torno a la modernización del Estado (ya sea desde las corrientes de la Nueva Gestión Pública, del Neoweberianismo, o incluso del más estricto modelo gerencialista), propugnan que la función de personal debe tender a la profesionalización, lo cual se sostiene en una gestión integral de las personas que trabajan. El proceso de gestión de la fuerza de trabajo incluye entonces las decisiones y acciones que implican la vida de los empleados en las organizaciones, y que van desde los momentos preliminares de acceso de los trabajadores hasta su alejamiento: desde el diseño y planificación de los puestos, hasta el planeamiento de las desvinculaciones, toda una gama de operaciones y acciones sostienen el aporte de los empleados a la institución.

⁹ “En Corrientes es normal. No, fulano de tal no porque es de Tato. Como si fuera pertenencia ¿Y por qué ese es jefe? Y porque es amigo de Ricardo. ¿Y el otro? Y porque es pariente del diputado. Pero eso es así acá, lo toman como algo normal y habitual” (Ojeda, 2016a)

¹⁰ Como una evocatoria del primer “Correntinazo” y el “Cordobazo” (ambas insurrecciones populares acaecidas durante el año 1969) la crisis social, económica, política e institucional ocurrida en Corrientes durante el 1999, asumió un cariz de lucha ante lo institucionalizado, en tanto reclamo iniciado como de índole económica, que luego impregnó todos los espacios de lo social.

¹¹ El retraso salarial era de tres meses y el segundo medio aguinaldo de 1998.

particularización y el “enchamigamiento”¹²”, como elementos emergentes resignificados por los empleados públicos en términos de hastío, constituyeron el telón de fondo de esta crisis.

Una movilización de nueve meses, un ciclo lectivo sin clases en las escuelas, un acampe en la plaza central de la ciudad Capital que se extendió durante medio año, un gobernador y un intendente destituidos, un corte de puente que culminó con dos ciudadanos muertos en manos de la gendarmería nacional enviada por el flamante presidente Fernando De la Rúa, y el arribo de una Intervención Federal (la decimoséptima) a la provincia, fueron los principales resultados de aquella etapa.

Este panorama de reclamo y de acción directa, mucho distó de la imagen que se había construido y reforzado (cual capas geológicas), acerca de cierta pasividad y sumisión de los trabajadores correntinos (Perez Sosto, 2001). Significó un quiebre. Un cambio de ritmo. Ahora, ¿cuáles fueron las voluntades que traccionaron aquel levantamiento?

La evidencia teórica (Artese, 2005a, 2005b; Avellaneda, 2007; Klachko, 2003; Ojeda, 2008, 2016a, 2016b, Ojeda y Cazorla Artieda, 2022), aunque escasa y aún en discusión, sugiere que no fueron solamente las inquietudes de índole salarial/laboral las que traccionaron aquel levantamiento. Ciertamente es que aquel fue un momento de alineamiento de intereses: recuperar la regularidad en el pago de sueldos por parte de un gran porcentaje de los empleados públicos, normalizar la conducción de los entes descentralizados¹³ y eliminar prácticas autoritarias en la gestión del trabajo en las distintas jurisdicciones, por parte de los sindicatos estatales, disputar el poder centralista que hasta aquel momento ostentaba Raúl Romero Feris, principal referente del Partido Nuevo¹⁴ - agrupación gobernante durante aquella etapa de turbulencia política, económica e institucional – por parte de los partidos políticos opositores. De aquella multiplicidad de actores con distintas motivaciones para movilizarse, confluía entonces una demanda común hacia un actor específico: algo debía cambiar, y el foco de la demanda era el Estado provincial.

Los “Autoconvocados”, la “Multisectorial”, la “Oposición”, como grandes aglutinantes de importantes sectores de la sociedad en general (especialmente asalariados), fueron espacios de tensiones, pero también de coordinación articulada en la dinámica que asumiera la movilización, incluso desde el año previo al Correntinazo¹⁵. Dentro mismo de estos espacios de “representación condicionada”¹⁶ (especialmente en “Autoconvocados”), la heterogeneidad les caracterizaba: diversas vertientes político-ideológicas, diversas adscripciones sociales, distintas formas de interpretar el conflicto, y distintas formas de imaginar/operar su solución). Como nos dijera Antonio, un militante social que no adscribía a ninguno de estos tres espacios

¹² La palabra “chamigo” tiene una impronta muy fuerte en el Litoral, especialmente en Corrientes. Si bien no existe acuerdo total entre los lingüistas, predomina la referencia de que deriva de la conjunción de los vocablos “che” y “amigo”. Chamigo implica casi familiaridad, por lo tanto “enchamigarse” alude a la adquisición de esta condición (por motivos afectivos, relacionales, políticos y hasta de conveniencia).

¹³ Una de las principales demandas del movimiento era la regularización del IOSCOR (Instituto de Obra Social de Corrientes), organismo autárquico y una de las cajas recaudatorias más importantes a nivel provincial, y que se encontraba (aún se encuentra) intervenido por el Poder Ejecutivo desde el año 1992, sin solución de continuidad, y más allá del signo político de cada una de las diez gestiones gubernativas que se sucedieron hasta la actualidad)

¹⁴ El Partido Nuevo (PaNu) era una escisión del antiguo Pacto Autonomista-Liberal, coalición electoral formada por los dos partidos conservadores de mayor antigüedad y arraigo en la sociedad correntina. Se presentaba bajo un estilo renovador (especialmente en la comunicación y llegada a los sectores populares), aunque en términos políticos y de gestión persistía en prácticas de liderazgo autoritario y centralista.

¹⁵ En el mes de agosto de 1998 el Estado provincial empezó a descontar el 25% del salario mensual a sus trabajadores. Ante esta situación, CTA, ATE, SITRAJ, SUTECO, junto con algunos trabajadores alertados por este avance sobre sus sueldos, iniciaron movilizaciones de poca convocatoria por las calles céntricas de la ciudad. A aquellas manifestaciones que reunían unos pocos trabajadores, los medios de comunicación afectos al gobierno denominaron “la marcha de los cuatro o cinco loquitos”. <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2012-9-13-1-0-0--yo-fui-una-de-los-4-loquitos-del-99-pero-algo-logramos>

¹⁶ La condicionalidad estaba sujeta al logro de objetivos instrumentales, especialmente la regularización salarial. En este sentido, un dirigente sindical de la rama docente sostenía que, así como al “Movimiento de Autoconvocados” le calificaba el potencial de convocatoria, también lo caracterizaba la ahistoricidad de sus luchas.

Doscientas carpas eran, de doscientos sectores distintos. Fue un proceso múltiple de heterogéneos actores sociales y políticos.

Adela es docente jubilada y fue una “autoconvocada del ‘99”. Figura ineludible del Correntinazo, con historia de militancia social estrechamente vinculada a la Iglesia Católica, demarca de manera bien concreta los límites de aquella convocatoria

[fue] Una parte del pueblo correntino, porque eso tenemos que tener bien en claro, viste? Porque por ahí lo que nos juega en contra a los militantes sociales, es que como que nos apropiamos de las causas, y las universalizamos. Y a veces decimos “el pueblo correntino se levantó”. No mamita: el pueblo correntino no se levantó. Se levantó un sector importante del pueblo correntino, que estaba vinculado con los asalariados, que eran los que estaban sufriendo el embate mayor. Y además a eso se sumó mucha gente que estaba pasando miseria.

Según Avellaneda (2007) en la figura del *Autoconvocado* “se había condensado un nivel tal de interpelaciones como muy pocas veces se ha visto en la historia correntina”. Como sujeto individual, quien se definía como autoconvocado daba cuenta de un núcleo de sanciones hacia las formas tradicionales de ejercer la ciudadanía laboral, tal el rol de los sindicatos. Esta movilidad desde lo democrático a lo popular no permaneció incólume durante el proceso, sino que se vio permeado por el devenir de las circunstancias (de hecho, como “*Movimiento de Autoconvocados*” desapareció al año siguiente). Entonces, una docente, un empleado del registro civil, una médica del hospital de niños, una empleada del Instituto de Vivienda de Corrientes, entre las múltiples pertenencias (e identidades) institucionales existentes en la estructura del empleo público provincial, podían sentirse incluidos en esta definición, sin mediar ningún tipo de adscripción formal ni organización/estructura al respecto.

Aun adoleciendo de estos elementos, el “*Movimiento de Autoconvocados*” significó la emergencia de una rupturista, que puso en cuestionamiento la capacidad de convocatoria y movilización de las tradicionales estructuras sindicales.

No obstante, las lecturas sobre la participación en aquellos eventos de 1999 por parte de las conducciones sindicales provinciales, no dejan lugar a dudas: esta figura rupturista y emergente fue la que condicionó y asimismo traccionó en gran parte el peso de la protesta.

Anselmo fue secretario general de un sindicato docente durante aquella etapa. Y reconoce que aquel movimiento con pretensiones reivindicativas y representativas, efectivamente llegó para exponer la incapacidad del arco sindical para tramitar el conflicto. “Nuestra capacidad de movilización fue ampliamente superada, realmente nosotros no sabíamos cómo dar respuesta a aquello que estaba sucediendo”. Surge de estas circunstancias la “Multisectorial”, compuesta por gremios vinculados a la CTA que debieron coordinar acciones para sostener algún tipo de voz en las decisiones que se tomaban en el marco del conflicto: medidas de acción directa, participación en negociaciones y conversaciones con interlocutores válidos (Iglesia, medios de comunicación, fuerzas policiales y de seguridad, entre otros), interacción con los demás grupos involucrados en la protesta.

Sin embargo, y en función a aquella demanda unificada en torno a una necesidad de cambio (aunque amplia en términos del contenido del cambio) destinada al Estado provincial, estaba en manos de esta convocatoria de múltiples espacios, la relación con la dimensión política de la protesta era evacuada a través de los integrantes de “la Oposición”.

Nucleados como un conjunto de figuras de la política local alineados con las peticiones populares del momento, la Oposición estaba compuesta por legisladores, simpatizantes y operadores de los

partidos Justicialista, Radical, Liberal y Autonomista¹⁷, así como otras agrupaciones de alcance electoral más reducido.

Al promediar 1999, y luego de la destitución del entonces gobernador Pedro Braillard Pocard¹⁸, la Oposición asumió el gobierno de la provincia, bajo una componenda denominada “Coalición”. El resultado de este movimiento fue limitado, y sin pregnancia a nivel de las bases movilizadas.

Ya en aquel momento la coalición no solucionó nada. Al contrario, agravó en términos económicos: ya en vez de un sueldo y medio teníamos cuatro sueldos atrasados. ¿Quién vive con eso? Nosotros comíamos de hecho ahí: de la solidaridad de los vecinos, de las vaquitas que hacíamos... (Abel, militante de DDHH)

La densidad de la urdimbre tejida durante las circunstancias asociadas al Correntinazo¹⁹, las situaciones vivenciadas de manera colectiva (un hecho hasta el momento desconocido en la historia reciente, especialmente para la ciudad de Corrientes), los resultados derivados de la turbulencia del levantamiento²⁰, significaron puntos de referencia, alertas en la construcción de la dimensión simbólica de la acción colectiva en los trabajadores estatales.

A pesar de la intensidad del quiebre, y aun yendo más allá del dolor de los hechos²¹, evidenciamos que las prácticas e interacciones desplegadas en el marco de aquella rebelión, revelaron ingredientes novedosos (o por lo menos hasta aquel momento ocultos) que habilitarían la posibilidad de establecer rupturas con el orden social imperante. Extrapolado al orden de lo laboral público/estatal, implicaría avanzar hacia estándares de mayor democracia y ciudadanía laboral.

Sin embargo, como sosteníamos en el resumen de este trabajo, una bandera de reivindicaciones asociada con la confraternidad y el orgullo de pertenecer a quienes “luchan por hacerse oír”, fue izada temporariamente. Un año permaneció en el mástil. Luego, las largas décadas de aprendizaje por la vía del disciplinamiento económico y laboral, lograron hacer mella en su valor como insignia. No fue arrancada, no hubo violencia expresa en su remoción. Fue desapareciendo suavemente, tal como el “Movimiento de Autoconvocados”, o como el poder de convocatoria de la “Multisectorial”.

¹⁷ El Liberalismo y el Autonomismo en Corrientes representan a los sectores más conservadores y tradicionales de la política provincial.

¹⁸ En aquel entonces perteneciente a las filas del Partido Nuevo. En la actualidad es vicegobernador de la provincia.

¹⁹ Entendemos que asumir la posibilidad de, en términos de Abel de “discutir al patrón”, fue la primera y más fuerte interpelación a las intersubjetividades de los estatales correntinos. Esto pudo evidenciarse en las primeras marchas de finales de marzo y abril del 99, en donde el miedo a la persecución se confundía con la algarabía de encontrarse con otras y otros bajo la misma consigna. Otros momentos significativos a nivel simbólico fueron la “Marcha de la Luz”, multitudinaria y “apoyada” por el Arzobispado de Corrientes (institución fuertemente asociada al conservadurismo provincial, que ante la difícil situación por la que se estaba atravesando, decidió “avalarse” el reclamo de los asalariados), el primer corte del puente Chaco-Corrientes y la posterior la instalación de las carpas en la plaza 25 de mayo (frente a los principales símbolos del poder político de Corrientes, la casa de Gobierno, la Legislatura, la Universidad del Nordeste, y la Jefatura de Policía), denominada primero “Plaza del Aguante”, y luego rebautizada como “Plaza de la Dignidad”, y el colofón con la toma del Puente ya mencionado durante una semana en diciembre del mismo año, y que culminara con la vida de dos jóvenes correntinos y con la vida del Correntinazo.

²⁰ El gobernador y el intendente de la ciudad capital de la provincia destituidos, seis meses de retraso salarial, un ciclo lectivo sin clases presenciales, una coalición de gobierno que no pudo resolver el conflicto, y finalmente la Intervención Federal enviada por Fernando De la Rúa, previa represión por parte de gendarmería nacional a los manifestantes en diciembre del 99.

²¹ Al recordar los hechos de represión de la gendarmería en el puente General Belgrano, Adela aguantaba las lágrimas: “La mayoría nos bajamos. Y quedó gente de otro sector, y algunos docentes. Y así fue. Así pue mueren las luchas populares. Porque yo siempre digo que el poder, es muy triste, pero el poder no se tiene que preocupar por nosotros. Porque nosotros mismos nos dividimos, viste?”

Nos queda intentar responder entonces si la estrategia de “Autoconvocados”²², en tanto expresión colectiva que resumía las iniciativas de aquella población asalariada estatal en desacuerdo con los cánones tradicionales de la clase política y el sindicalismo provincial, resultaba favorable a los objetivos de construcción de una identidad de clase, o por lo menos de una identidad como empleados del Estado. En todo caso preferimos en este punto retornar a una hipótesis en forma de pregunta, fundamentada en términos teóricos, y que traccionará el último tercio de esta ponencia: si el conflicto es inherente a la relación entre Capital y Trabajo²³, y las y los empleados públicos correntinos echaron por tierra aquellas nociones vinculadas al conformismo, pasividad y mansedumbre ¿dónde y por qué han quedado ocultas las ansias reivindicativas, el reclamo y la discusión durante estos más de veinte años?

3. Resonancias actuales de la conflictividad. Un recorte 2.0²⁴

Hace veinte años la universalización de las TIC aún estaba en sus etapas más tempranas. El acceso a internet, los celulares inteligentes, las computadoras personales, eran bienes reservados a unos pocos. La tecnología no había alcanzado aún un grado de desarrollo que permitiera la democratización (relativa) de la información. De 1999 a 2022 esta circunstancia cambió, por lo cual entendemos interesante incorporar a esta lectura, y como una apuesta metodológica novedosa para el proyecto en el cual se enmarca este trabajo²⁵, datos que dan cuenta de las actuales demandas en torno a reivindicaciones laborales expuestas en una plataforma 2.0, tal es el caso de un grupo²⁶ de trabajadores y trabajadoras de la educación correntina, en la red social Facebook. La información que recabamos se organiza sobre palabras llave (identificadas a partir de un análisis textual del contenido) tales como conflicto, protesta, demanda, marcha, autoconvocados. A partir de esta búsqueda recuperamos las reacciones de los integrantes del grupo a estas categorías conceptuales, exponiéndolas a continuación.

¿Haremos silencio o marchamos?²⁷

Esta pregunta, lanzada al espacio de lo público, que caracteriza a este tipo de medio (aún ante un público de tipo “calificado”: recordemos que está mayoritariamente compuesto por trabajadores de

²² Indicamos el nombre del movimiento, pero entendemos que la responsabilidad en esta construcción recae en el colectivo más amplio de movilizadores del 99.

²³ Apelamos a la noción marxista de Conflicto, a fin de dejarla como una categoría abierta en la interpretación de los tipos de relaciones que se dan en el empleo estatal. Si bien comprendemos que el Estado es un ámbito caracterizado por la institucionalidad, y que de ello no perseguiría la obtención de excedentes, son dos cuestiones las que nos permiten operar desde este marco analítico: la primera de ellas es que las organizaciones estatales de producción de bienes y servicios se organizan bajo el modelo del capitalismo privado, en donde el control del Trabajo se regula “hacia abajo por agentes y funcionarios [...] que constituyen la dirección [...] tanto en términos de jerarquía de control como de mantenimiento del beneficio” (Hyman, 1972:29,30). La segunda tiene que ver con el carácter cultural e histórico de los vínculos construidos, y que adquieren matices que cuestionan la institucionalidad formal. Esta circunstancia puede rastrearse en las formas de construcción de las relaciones de producción en Corrientes, tradicionales, conservadoras y fuertemente vinculadas al sector rural (especialmente en el triángulo noroeste de la provincia), caracterizadas por la explotación y la opresión de la peonada por parte de los “patrones” (Guber, 2001)

²⁴ Hacemos alusión a sitios web que permiten a las personas colaborar y compartir información online (como por ejemplo las redes sociales)

²⁵ PI 19M005, acreditado ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE para el período 2020-2023.

²⁶ El grupo en cuestión está configurado como “grupo privado”, lo cual implica que posee un moderador que habilita los ingresos. Actualmente cuenta con casi diecinueve mil participantes. En su constitución no puede determinarse fehacientemente la adscripción a la docencia de sus integrantes, como tampoco el nivel en el cual ejercen, o si situación de actividad. Sin embargo, dentro de Facebook es el grupo que congrega mayor cantidad de interacciones, y se constituye como una caja de resonancia de este colectivo.

²⁷ Este interrogante fue posteoado el 10 de marzo de 2020, diez días antes de la declaración del ASPO por COVID-19, y ante la gran incertidumbre que rodeaba a toda la sociedad.

la educación), ilustra un doble desafío. Ambas polaridades implicarían perder algo. Si fuera el silencio, la posibilidad de expresar las arbitrariedades e inequidades percibidas en el desempeño de la función docente, y por consiguiente la permanencia en condiciones laborales deficientes. Si fuera el marchar, perder el miedo a ejercer un derecho amparado constitucionalmente.

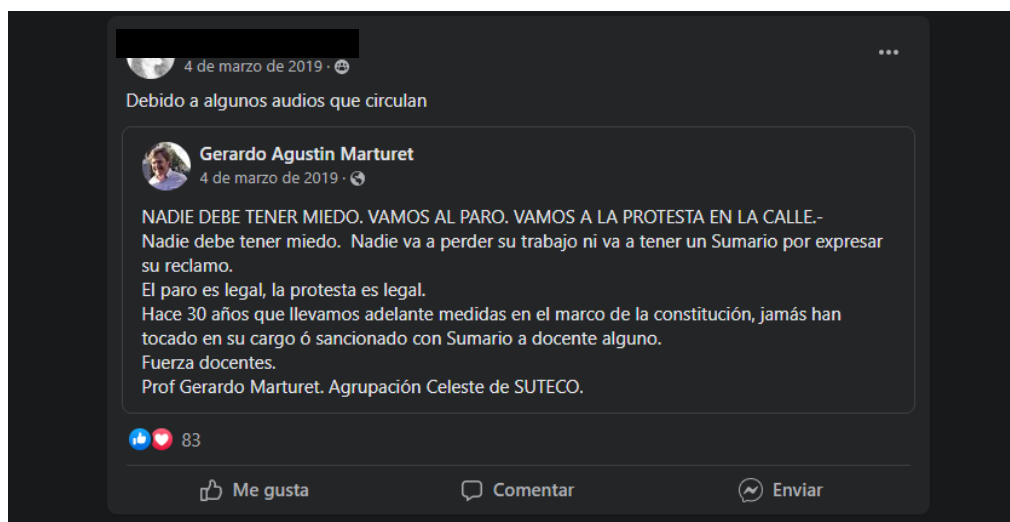
Del rastreo de la categoría “marcha”, pudimos evidenciar que emergió en las publicaciones y conversaciones del grupo recién en el año 2019, con tres convocatorias a inicios del período escolar. Para el año 2020, y por causa del ASPO y DISPO, las concentraciones estuvieron restringidas, por lo cual no se identificaron iniciativas. Ya en 2021 el término “marcha” empezó a hacerse más frecuente, con cinco convocatorias, siendo especialmente impulsadas por grupos de “Autoconvocados”, a los cuales nos referiremos párrafos más adelante. Para lo que va del año 2022 las iniciativas de movilización han sido tres.

“No es fácil tomar la decisión de salir a marchar, de hacer el paro y de expresarnos”, sostenía una docente ante las recurrentes publicaciones invitando a la movilización²⁸. Similar angustia era la vivida por los movilizadores de 1999. Anita nos refería a las tensiones que debía romper respecto de la conducta de sus propias compañeras

[a] muchos colegas que les pareció una barbaridad, ¿entendés? Eso de “¿cómo vas a salir a cortar la calle, que cómo qué se yo, qué cómo que se cuanto?” [...] Esto nicó²⁹ es Corrientes.

Aún como derecho constitucional, el reclamo laboral era, y continúa siendo, interpretado como una actividad que podría comprometer la fuente de trabajo. Al respecto, un referente gremial en actividad y que tuviera activa participación en el levantamiento de 1999 posteaba

Imagen 1. Extracto posteo realizado el 4 de marzo de 2019



Fuente: Facebook Docentes Correntinos

¿Dónde entonces se dirimen los conflictos, si el espacio por excelencia de expresión de las inconformidades de la clase trabajadora es la medida de fuerza?

De la frecuencia del término “reclamo” vinculado a “pedido”, pudimos notar que existe una clara tendencia a la individualización y burocratización de las demandas docentes, como exigencia para darles curso. Esto implica la producción y presentación de notas, expedientes, petitorios y toda una serie de documentos administrativos que licúan el potencial colectivo de los reclamos, y por lo tanto su resonancia social. Inclusive movilizaciones y marchas han culminado con la entrega de un

²⁸ Si bien las convocatorias han sido escasas, los flyers, posteos y vídeos invitando a “sumarse” se replican ante cada ocasión de movilización, saturando el muro del grupo.

²⁹ Expresión que posee vigencia en el idioma guaraní contemporáneo, y que se traslada al habla popular en Corrientes. Es un sufijo que refuerza el vocablo anterior. <http://guaranime.blogspot.com/2012/05/shanico-nico.html>

petitorio a autoridades de tercera y cuarta línea del Ministerio de Educación, restándole entidad a la acción horizontal y agregativa.

En cuanto al contenido del “conflicto/reclamo”, del análisis de recurrencia de ambos términos pudimos evidenciar que circulara en torno a temas como (organizados de mayor a menor intensidad): bajo nivel salarial³⁰, inexistencia de paritarias³¹, ausencia de concursos de ingreso (o “concursos precarios”³²), deficiente servicio de la obra social I.OS.COR³³, deficiencias en la infraestructura escolar, designaciones irregulares, maltrato en el área de contralor médico, falencias en los protocolos de protección covid-19, aumento de horas de clase³⁴, entre otras demandas de baja incidencia. De este registro, podemos entonces afirmar que la situación laboral de este colectivo analizado, dista de ser óptima. En coincidencia con nuestro marco conceptual, el conflicto entonces permanece inmanente en la relación establecida entre el Estado en su rol de empleador y sus trabajadores.

¿Quiénes son los Autoconvocados?

Si para los analistas sociales ha sido un arduo trabajo definir la noción de Autoconvocados de 1999 (cuestión que permanece incluso en discusión), en la actualidad el vocablo implica una mayor cantidad de lecturas que hacen todavía más compleja su demarcación.

Del rastreo realizado en el Facebook de Docentes Correntinos, pudimos detectar que surgen diversos grupos que adoptan el término. Son agrupaciones con diversos referentes, algunas con muy poco sostenimiento en el tiempo, que se convocan bajo consignas concretas, en las que se destacan las de índole salarial. Entre los actuales “autoconvocados” pudimos identificar a “Docentes en lucha”, “Docentes Autoconvocados”, “Docentes Autoconvocados de Corrientes”, e incluso sublíneas reunidos por localidades de la provincia (Capital, Monte Caseros, Ituzaingó, Mocoretá, Curuzú Cuatiá), lo cual da cuenta de la falta de organicidad del movimiento. Al igual que en 1999 les convoca la crítica a la acción tradicional de los sindicatos³⁵, aunque observamos que operan desde dos perspectivas: agrupaciones que se pretenden “apolíticas” y repudian la existencia misma de la figura de los sindicatos, y agrupaciones que cuestionan el accionar sindical, pero comprenden el rol que les cabe en el marco de las Relaciones Laborales. Tanto las primeras como las segundas convocan a marchas y movilizaciones, aunque con baja participación efectiva. Su principal

³⁰ Es permanente la comparación con otras provincias, especialmente con Chaco y Misiones. En el muro del grupo pueden observarse recibos de sueldo de docentes de otras jurisdicciones e interesantes análisis de la composición salarial del docente correntino, los cuales dejan en más que evidencia el atraso en esta materia. En otra ponencia de este panel se abordan las características del salario docente en Corrientes.

³¹ En el año 2016, y consultado sobre la apertura de negociaciones paritarias para el sector docente, el entonces gobernador de la provincia Ricardo Colombi expresó “Vamos a resolver como siempre lo hicimos”. La modalidad habitual de todas las gestiones de gobierno post-Correntinazo ha sido la propuesta de una suma salarial por tramos, a la cual los sindicatos deben adscribir o no. Por lo tanto, se restringe la función de la paritaria a una limitada “conversación salarial”.

³² Durante el año 2020 y 2021, por los problemas derivados del ASPO y DISPO, no se confeccionaron los padrones docentes, por lo cual se operó con padrones del año anterior para la asignación de cargos (interinos y suplentes). Esta circunstancia, una decisión de hecho y de urgencia, generó la complicación de que, en 2022, “cayeran” todas las designaciones realizadas bajo esta modalidad, dejando sin su puesto de trabajo a miles de docentes.

³³ El I.OS.COR es el Instituto de Obra Social de Corrientes, ente autárquico destinado a la cobertura de servicios sociales de activos y pasivos. En otra ponencia de este panel se analizan las consecuencias de treinta años de intervención a esta entidad.

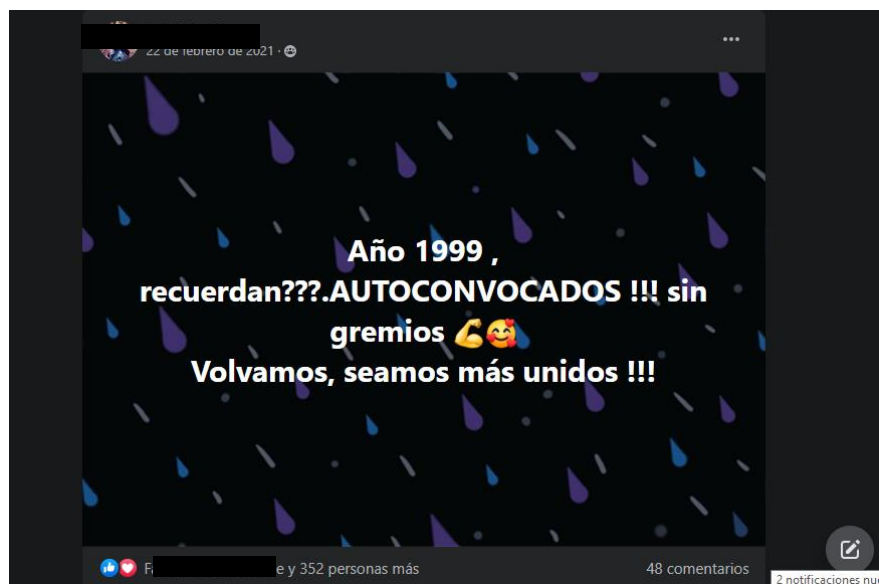
³⁴ Por reglamentación del Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación, durante el año 2022 se adiciona una hora más de clases en las escuelas primarias y secundarias. La operativización de esta iniciativa es prerrogativa de las jurisdicciones, por lo cual las características de la implementación aún son limitadas.

³⁵ La configuración del arco sindical correntino en la actualidad da cuenta de seis gremios docentes: AMET, ACDP, SADOP, MUD, UDA y SUTECO. Los cinco primeros vinculados sutilmente al gobierno (relación que se expresa en concesiones tales como el otorgamiento de permisos para dictar carreras y cursos de perfeccionamiento, entre otras), y el último de ellos de corte más contestatario.

herramienta es la visibilidad en redes: poseen llegada y reúnen un buen número de “reacciones”, que no se condice con la materialización de las protestas. Asimismo, utilizan como un recurso efectivo para las redes, la permanente comparación con movilizaciones y protestas docentes en otras partes del país, y la consecución de logros reivindicativos de otros colectivos profesionales.

Las marcas del 99 en el imaginario docente

Imagen 2. Extracto posteo realizado el 22 de febrero de 2021



Fuente: Facebook Docentes Correntinos

Son recurrentes los posteos aludiendo a 1999, aunque sin la contundencia de la voz “Correntinazo”. No obstante, las huellas que dejó aquel levantamiento aún son evidentes. Conviven lecturas en torno a los aspectos sinérgicos que provocaron cambios positivos en el colectivo (Ej. unión, reconocernos, fuerza, logros), pero se destacan aquellas que exponen lo espasmódico de aquel movimiento, y por lo tanto la falta de herramientas para sostener una identidad como trabajadores estatales docentes en el tiempo, tal como se deriva de estas respuestas al posteo de la imagen precedente.

RECUERDOS ...MEMORIA HERIDAS que quedaron latiendo.

Estuve en el 99...novel docente...iba a la plaza, al puente...estuve en las marchas, corridas y atropellos... Al final solo se acomodaron los vivillos...y hoy 22 años después ¿Qué cambió colegas? [...] En fin: 22 años!!! Y no estamos igual...estamos peor!

Sin palabras me he quedadoMEMORIA CON MAYUSCULA ...El solo recordar se me pone la piel de gallinaFué muy doloroso que se llegue a eso para tantas injusticias y verdades, pero la TRAICION³⁶ duele más

El apelativo a la memoria como hilo conductor de la identidad, se mantiene incólume en la mayoría de las respuestas, incluso la memoria construida sobre el hecho, dado que son muchos

³⁶ Alude a la participación activa de una figura sindical de las bases durante los hechos del 99, y que luego se incorporara a las filas del gobierno de Eco-Cambiemos, llegando a ocupar importantes cargos durante varias gestiones.

las y los docentes que durante el Correntinazo aún se encontraban en la etapa de la niñez y adolescencia.

Una interpretación final

La escritura de esta ponencia nos permitió reconocer que la memoria es un ejercicio que se reactualiza permanentemente (Visacovsky, 2005), y que la conflictualidad, propia de las relaciones entre empleados y empleadores, existe y circula, aunque de manera restringida, en una operatoria reforzada por los mismos trabajadores. El miedo y la cooptación de voluntades traccionada por un sistema que disciplina salarial y culturalmente (quien protesta es visto como “disfuncional” a las relaciones sociales normalizadas), impide “revelar la rebeldía”. Las prácticas de depresión de la identidad de clase generadas por una configuración de la fuerza de trabajo basada en prácticas pre-burocráticas, de corte tradicionalista antes que racionales, refuerzan mecanismos de desafiliación y recelo del potencial de la acción colectiva, perdiendo de vista de esta manera la dimensión reivindicativa de la protesta. La tramitación del conflicto circula entonces por carriles que privilegian la individualidad antes que la cooperación

“*Seguimos aguantando que nos pisoteen*”, se lee en uno de los tantos posteos sobre “unirse/congregarse/convocarse”. Sin embargo, no se verificarán iniciativas contundentes que permitan avizorar un horizonte de construcción de una identidad de clase asentada sobre el trabajo estatal mientras la interfaz gestión política-gestión sindical continúe reforzando prácticas de cooptación/subyugación de la fuerza de trabajo.

Entendemos que las iniciativas autoconvocadas son valiosas e interpelan de manera difusa el *status quo*, aunque el valor de la dimensión colectiva del reclamo debe poseer organicidad e historicidad para constituirse como un actor relevante, que pueda confrontar el “*como siempre lo hicimos*”³⁷, a fin de lograr las reivindicaciones de los sectores trabajadores.

³⁷ Ver nota al pie número 30.

Bibliografía

- Abal Medina, J. (2006) Iniciativas de fortalecimiento institucional en la Argentina: hacia una nueva concepción del Estado. En *XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Ciudad de Guatemala.
- Abal Medina, J. M. (h.) & Nejamkis, F. (2001). Capacidades estatales y régimen de empleo público: el caso argentino, ¿un antes y un después del SINAPA? En XXIII International Congress of the Latin American Studies Association. Washington DC. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/AbalMedinaJuanManuel.pdf>.
- Abrams, P., Gupta, A.,; Mitchell, T. (2015) Antropología del Estado. México:Fondo de Cultura Económica
- Artese, M. (2005a) Enfrentamiento simbólico y protesta social. Un acercamiento al análisis de las declaraciones públicas durante un corte de ruta (Corrientes, 1999). *III Jornadas de Jovenes Investigadores*. IIGG-UBA, 2005.
- Artese, M. (2005b) Lucha de clases y enfrentamiento simbólico: Corrientes 1999. *Razón y Revolución*. N° 14, primavera de 2005
- Avellaneda, A. (2007) Construcción de identidades populares. Los autoconvocados y las vicisitudes de un nombre. Intervención en las III Jornadas de la Universidad Nacional del Nordeste y Segunda Jornadas Regionales de Difusión e Intercambio de resultados en Investigaciones en Ciencias Sociales, junio de 2007, Corrientes
- Braverman, H. (1975) *Trabajo y Capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México, Nuestro Tiempo Ed.
- Bonifacio, J. A. & Falivene, G. (2002). Análisis comparado de las relaciones laborales en la administración pública latinoamericana: Argentina, Costa Rica, México y Perú. *Documentos Debate: Estado, Administración Pública y Sociedad N°8*. Caracas: CLAD.
- Borges, A. (2017) *Tiempo de Brasilia. Etnografiando lugares-eventos de la política*.
- Dubois, V. (2019) *Sujetos de la Burocracia. Relación administrativa y tratamiento de la pobreza*. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- DuGay, P. (2012) *En elogio de la burocracia*. España: Siglo XXI Ed
- Fernández Alvarez, M., Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017) La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de
- Frederic, S.; Graciano, O; y Soprano, G. (2010), “Profesión, Estado y Política. Estudios sobre formación académica y configuración profesional en la Argentina”, en: S. Frederic, O. Graciano y G. Soprano (coords.), *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, Prohistoria, Rosario, 2010, pp.13-50.
- Gil, G. y Ramallo, F. (2012). “Memoria, historia reciente y etnografía. Confluencias disciplinares entre la antropología y la historia oral” En: *Aristas: Revista de estudios e investigaciones de la facultad de Humanidades*, UNMdP. N° 7.
- Gradín, A. (2015) La participación política de las organizaciones de desocupados en el Estado nacional durante el periodo 2003 – 2009. La experiencia del Movimiento Barrios de Pie: sus límites y potencialidades. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. UBA
- Guber, R. (2001). La Dimensión Cultural de la Crisis en Corrientes. En Pérez Lindo, A. (comp.) *Análisis de los factores intervinientes en la crisis del estado en la provincia de Corrientes*. Corrientes, Argentina. UNNE. Versión Digital.
- Hyman, R. (1981). *Relaciones industriales. Una introducción marxista*. H. Blume Ediciones.
- Iacovello, M. (2006) Análisis comparativo por subsistemas. En Echebarría, K. *Informe sobre la situación del servicio civil en América Latina* (pp.533-572) Banco Interamericano de Desarrollo. Diálogo Regional de Política. Red de Gestión y Transparencia de la Política Pública. Washington, DC

- Klachko, P. (2003) El proceso de lucha social en Corrientes, marzo a diciembre de 1999. Los «Autoconvocados» PIMSA, Buenos Aires, 2003. pp. 142-200
- Longo, F. (2010) Ejes vertebradores de la gobernanza en los sistemas públicos. Un marco de análisis en clave latinoamericana. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. N° 46. 73-102.
- Morresi, S. y Vommaro, G. (2012) *Saber lo que se hace*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ojeda, V. (2008). Empleo Municipal: trabajo, clientelismo y ciudadanía en Corrientes, 2001-2005. V *Jornadas de Sociología de la UNLP* (La Plata, 10 al 12 de diciembre de 2008)
- Ojeda, V. (2016a) *Configuración de intereses en la gestión de la fuerza de trabajo en el ámbito público. Implicancias políticas e institucionales en la administración pública de Corrientes (1983-2012)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas
- Ojeda, V. (2016b). Acerca de la dimensión histórico-política del trabajo en clave estatal. Gestión de la Fuerza de Trabajo en la ¿burocracia? provincial correntina. *De Prácticas y Discursos* (6), 1-25.
- Ojeda, V. y Cazorla Artieda, D. (en prensa) Se viene el estallido. Estatales, reclamo popular y crisis en Corrientes a fin de siglo. *De Prácticas y Discursos* (18)
- Pantaleón, J. (2005) *Entre la carta y el formulario política y técnica en el desarrollo social*. Buenos Aires: Antropofagia
- Perelmiter, L. (2016) *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Perelmiter, L. y Arcidiácono, P. (2022) Las burocracias de calle como primera línea del Estado y su papel en las políticas de integridad. *Documento N°2. Colección Red Federal EMIC*. Oficina Anticorrupción Argentina (OA) Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Pérez Sosto, G. (2000). “Relación entre sociedad civil y clase política en un contexto de crisis”. En Pérez Lindo, A. (comp.) *Análisis de los Factores Intervinientes en la Crisis del Estado en la Provincia de Corrientes*. Corrientes, Argentina: UNNE.
- Soprano, G. (2016) Análisis de la configuración de burocracias estatales subalternas a partir de una investigación etnográfica sobre suboficiales de la armada argentina en el siglo XXI. *Andes*, vol. 27, núm. 1, 2016
- Visacovsky, S. (2005) “El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina”. En: S. Frederic, y G. Soprano (comps.) *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 271-313.
- Wolanski, S. (2018) Bancando este proyecto. Un estudio etnográfico sobre las relaciones sindicatos y Estado. *Revista Trabajo y Sociedad* N° 30, Verano 2018, Santiago del Estero, Argentina. Disponible en: <https://www.unse.edu.ar/trabajoysoiedad/30%20WOLANKI%20SANDRA%20Relaciones%20sindicatos%20Estado.pdf>